



**UNIONRATINGS
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 15 de abril de 2019

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UNIONRATINGS
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la **UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de las operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en el párrafo *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, conjuntamente

con los requerimientos establecidos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección de la compañía con relación a los estados financieros.

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros.

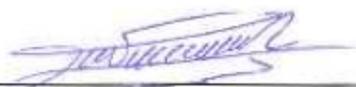
4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Otros Asuntos

5. La Compañía fue creada el 21 de septiembre del 2018, por tal motivo los estados financieros no se presentarán de forma comparativa.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

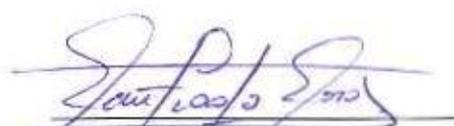
1. Nuestra opinión sobre el Informe de Cumplimiento de obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2018; se emiten por separado.



Doctor José Villavicencio Rosero MSC
AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342

UNIONRAITINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares)

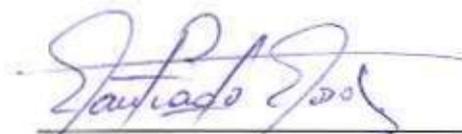
	Notas	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	125.043
Activos por impuestos corrientes	4	2.812
Total activos corrientes		127.855
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Depreciables		
Muebles y enseres		3.036
Maquinaria y Equipos		5.430
Equipo de Computación		4.053
Total Depreciable		12.519
Menos: Depreciación Acumulada		(135)
Total Propiedad, Planta y Equipo	5	12.384
OTROS ACTIVOS		
Otros activos	6	606
Total activos no corrientes		12.989
TOTAL ACTIVOS		140.844
 PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y Documentos por Pagar	7	3.725
Obligaciones con la Administración Tributaria	8	1.176
Obligaciones Laborales	9	1.132
Total pasivos corrientes		6.033
TOTAL PASIVO		6.033
 Patrimonio neto:		
Capital	10	150.000
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		(15.189)
Total patrimonio neto		134.811
Total patrimonio neto y pasivos		140.844


 Econ. Ronmel Santiago Sosa
GERENTE GENERAL


 Ing. Catalina Sánchez
CONTADORA GENERAL

UNIONRAITINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en dólares)

	Notas	2018
Ingresos de actividades ordinarias	11	4.200
Ganancia bruta		<u>4.200</u>
Gastos:		
Gastos de administración	12	(19.104)
Gastos de ventas		<u>(285)</u>
Total Gastos		(19.389)
Ganancia (Pérdida) Contable		(15.189)
Impuesto a la Renta	13	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		<u><u>(15.189)</u></u>


 Econ. Ronmel Santiago Sosa
GERENTE GENERAL


 Ing. Catalina Sánchez
CONTADORA GENERAL

UNIONRAITINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares)

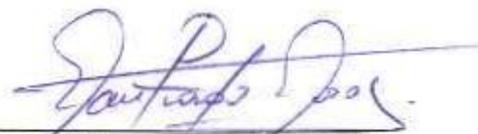
CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo del periodo inmediato anterior	-	-	-
Capital Suscrito y Pagado	150,000		150,000
Utilidad (Pérdida) Neta del Periodo		(15,189)	(15,189)
15% Participación Trabajadores		-	-
Impuesto a la Renta		-	-
SALDO NETO DEL PATRIMONIO 2018	150,000	(15,189)	134,811


 Econ. Ronmel Santiago Sosa
GERENTE GENERAL


 Ing. Catalina Sánchez
CONTADORA GENERAL

UNIONRAITINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares)

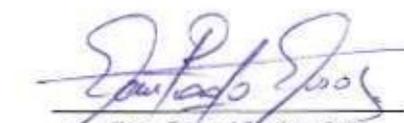
Años terminados en,	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(14.826)
Otros (egresos) ingresos, netos	(606)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación	<u>(15.432)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	(13.725)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de inversión	<u>(13.725)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo recibido (pagado) de terceros y relacionadas	154.200
Pago de dividendos y regalías	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de financiamiento	<u>154.200</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	125.043
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>125.043</u></u>


E.con. Ronmel Santiago Sosa
GERENTE GENERAL


Ing. Catalina Sánchez
CONTADORA GENERAL

UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

	2018
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	(15.189)
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación:	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	(135)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(1.592)
Cambios en activos y pasivos operativos:	
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar relacionadas	(2.812)
(Aumento) Disminución en otros activos	(606)
Aumento (Disminución) en cuentas y documentos por pagar	3.725
Aumento (Disminución) en otras cuentas y documentos por pagar	1.176
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación	(15.432)



 Econ. Ronmel Santiago Sosa
GERENTE GENERAL



 Ing. Catalina Sánchez
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. Antecedentes

Unionratings Calificadora de Riesgos S.A. fue constituida el 21 de septiembre de 2018, registrada en la Notaría Vigésima Cuarta en la ciudad de Quito- Ecuador.

Su objetivo principal es la calificación de riesgo involucrado en la negociación de un valor y la solvencia de los emisores o de los valores que se negocian en el mercado, realizar la calificación de riesgo de los emisores y valores que estén autorizados a efectuar de acuerdo a lo dispuesto en la ley de mercado de valores y a las normas de carácter general que para el efecto expida el Consejo Nacional de Valores o el Organismo competente.

Su plazo social es de 50 años.

El Registro Único de Contribuyente es 1792927048001, con domicilio en Av. De los Shyris 32-44 y Av. 6 de Diciembre. El Representante Legal de la Compañía es el señor Ronmel Santiago Sosa Pazmiño.

2. Políticas contables significativas

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) *Bases de presentación*

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos

estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en efectivo en caja, saldos de bancos. No poseen restricciones de ninguna índole.

b) Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición que representa el valor razonable, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

Descripción	Vida útil	Valor Residual
Muebles y enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	10%

c) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarias.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)
	2018
Caja chica	200
Produbanco Cta. Cte.02005250753	124.843
Total	125.043

4. Activos por Impuestos Corrientes

El saldo al 31 de diciembre del 2018 de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	(Expresado en dólares)
	2018
Crédito Tributario IVA	2.812
Total	2.812

5. Propiedades Planta y Equipo

El saldo al 31 de diciembre del 2018 de propiedades, planta y equipo es como sigue:

(Expresado en dólares)

		2018
Depreciable		
Muebles y enseres	(i)	3.036
Maquinaria y Equipo	(ii)	5.430
Equipo de Computación	(iii)	4.053
Subtotal		12.519
(-) Depreciación Acumulada		(135)
Total Activos Fijos		12.384

- (i) Adquisición de sillas, mesas y otros con factura No. 2235 al proveedor El Arte del Mueble con fecha 07 de diciembre del 2018.

- (ii) Adquisición de servicios de cableado, sistema eléctrico y de bienes UPS en línea, Rack, Pantalla, cable con factura No. 266 a Sedielek Cía. Ltda. Con fecha 03 de diciembre del 2018.

- (iii) Adquisición de una fotocopiadora Rich Mpc 300 color por el valor de \$1.000 con factura No. 2649 a Sumicopyers el 19 de diciembre del 2018 y 4 Laptop por el valor de \$ 3.052 con factura No. 1185 a 3 Cubical Cía. Ltda el 04 de diciembre del 2018.

6. Otros Activos no Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresado en dólares)

		2018
Depósitos en Garantía	_____	606
Total		606

- (i) Corresponden a dos depósitos realizados por la compañía como garantía del arriendo de la oficina.

7. Cuentas y Documentos Por Pagar

El movimiento de cuentas y documentos por pagar durante el 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)	
	2018
Proveedores Locales	3.725
Total	3.725

8. Obligaciones con la Administración Tributaria

Un resumen de obligaciones con la administración tributaria al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)	
	2018
Retenciones por Pagar	1.176
TOTAL	1.176

9. Obligaciones Laborales

Un resumen de obligaciones con los empleados al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2018
Aporte Patronal por Pagar	474
Aporte Personal por Pagar	369
Décimo Tercero por Pagar	225
Décimo Cuarto por Pagar	64
TOTAL	1.132

10. Capital Social

El capital social de la Compañía es de \$ 150.000, dividido en ciento cincuenta mil acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar cada una de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
LOPEZ HERRERA CARLOS GEMITH	15.000	10,00%
ELDREDGE ORQUERA BRAULIO ROBERTO	24.000	16,00%
CHAMORRO CHAMORRO EDISON VLADIMIR	24.000	16,00%
CHAMORRO CHAMORRO ELIZABETH ROCIO	24.000	16,00%
URIBE ARTOS FABIAN PATRICIO	24.000	16,00%
SOÑA PAZMIÑO RONMEL SANTIAGO	39.000	26,00%
TOTAL	150.000	100%

11. Otros Ingresos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresado en Dólares)

	2018
Aportaciones	4.200
Total	4.200

12. Gastos de Administración

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	(Expresado en Dólares)
	2018
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones	(3.900)
Aportes a la Seguridad Social	(474)
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	(421)
Honorarios, comisiones y Dietas	(410)
Arrendamiento Operativo	(3.029)
Promoción y Publicidad	(444)
Combustibles	(34)
Gastos de gestion (agasajos a accionista	(224)
Agua, energia, luz, y telecomunicaciones	(142)
Notafios y registradores de la propiedad	(115)
Depreciaciones	(135)
Suministros y materiales	(410)
Otros gastos	(9.365)
Total	(19.104)

13. Impuesto a las Ganancias por pagar en el Ejercicio

La Compañía tiene como resultado del ejercicio una pérdida por el valor de \$ 15.189 y tiene como partida en la conciliación tributaria el valor de \$ 265 por gastos no deducibles alcanzando una base gravable de \$ (14.924) por tal motivo no genera impuesto causado de impuesto a la renta ni el 15% de participación utilidades trabajadores.

14. Aspectos Relevantes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2018 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 49.429 millones de dólares equivalentes al 45,2% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.

- ✓ A inicios del año 2019 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 52,42 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018, tiene como principales objetivos impulsar la actividad económica, y devolverle credibilidad y confianza al manejo fiscal del país, motivando a los sectores económicos a través de:

Fortalecimiento a MIPYMES y economía popular y solidaria.

- Mayor acceso al crédito a través del fondo de garantía que se creará con las utilidades de la banca pública.
 - Incentivos tributarios para emprendimiento, tales como exoneración del pago del Impuesto a la Renta y el incremento de deducciones de gastos para el cálculo del Impuesto cuando se invierta en capacitación técnica y mejora en la productividad.
- ✓ El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.
 - ✓ La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.
 - ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2018 alcanzó sólo el 1%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2018 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,17%.
 - ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC),

muestra una baja de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2017.

- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2019 es de USD 394. Este monto representa un incremento de ocho dólares respecto al salario vigente en el 2018.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.
- ✓ Los Entes de Control y el Sistema Judicial han descubierto casos de corrupción, según medios de prensa y la Comisión Anticorrupción en los diez años de gobierno anterior haciendo al valor es de \$35.000 millones de dólares lo cual ocasiona desconfianza para la inversión extranjera y afecta la economía del país.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 01 de enero de 2018 se publicó en el Registro Oficial la reforma a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Art. 28 literal f) del Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, establece: la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo

de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.

- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC18-00000439 del 28 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2019.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.310	0	0 %
11.310	14.410	0	5 %
14.410	18.010	155	10 %
18.010	21.630	515	12 %
21.630	43.250	949	15 %
43.250	64.860	4.193	20 %
64.860	86.480	8.513	25 %
86.480	115.290	13.920	30 %
115.290	En adelante	22.563	35 %

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	68.465	25 %
720.650	864.750	104.495	30 %
864.750	En adelante	147.727	35 %

15. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2019) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Dirección de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

--- FIN ---